

PROTOCOLO COVID-19 Barakaldo CF

Ciudad Deportiva de San Vicente





ÍNDICE

| | |
|---|----------|
| 1. Normativa general | 2 |
| 2. Acceso a las instalaciones | 3 |
| Público general | 3 |
| Equipos..... | 5 |
| Medios de comunicación | 5 |
| 3. Ubicaciones y aforos | 6 |
| Público general | 6 |
| Equipos..... | 6 |
| Juntas Directivas | 6 |
| Medios de comunicación | 6 |
| 4. Salida de las instalaciones | 7 |
| Público general | 7 |
| Equipos..... | 7 |
| Local | 7 |
| Visitante | 7 |
| Medios de comunicación | 7 |



1. Normativa general

Las siguientes medidas son de obligado cumplimiento para todas las personas que accedan a las instalaciones de la Ciudad Deportiva de San Vicente en día de partido (siguiendo el protocolo de la RFEF).

- Uso **obligatorio** de mascarilla (excepto para los jugadores cuando estén haciendo actividad física –partido y calentamientos- y el primer entrenador cuando tenga que dar instrucciones).
- Antes de acceder al campo se tomará la temperatura a todas las personas (se les denegará el acceso si superan los 37,3°C de temperatura) y se les suministrará gel hidroalcohólico en las manos.
 - o Las puertas se abrirán una hora antes del inicio del encuentro para facilitar el acceso escalonado a las instalaciones.
 - o Las personas que accedan al campo deberán presentar carné de socio y la entrada que retiraron en las oficinas donde facilitaron sus datos de contacto.
- Todos los que no estén en el terreno de juego, es decir, público, cuerpo técnico y suplentes, **deben mantener la distancia de seguridad recomendada de 1,5 metros**.
- Los espectadores deberán permanecer sentados en los asientos señalados para su uso. Está prohibido levantarse durante el transcurso del encuentro.
- Está prohibido comer, beber y fumar en las instalaciones. Los ambigús permanecerán cerrados.
- Toda persona que abandone las instalaciones no podrá volver a entrar
- Las instalaciones y todo el material utilizado se desinfectará antes y después de su utilización.
- Será **obligatorio respetar las indicaciones** del personal voluntario y autorizado, que estará perfectamente identificado.

Tal y como el exige el protocolo de la RFEF se ha nombrado a un Delegado de Cumplimiento de Protocolo, un Jefe Médico del Club y un Responsable de Higiene.



2. Acceso a las instalaciones



Público general

El acceso del público a las instalaciones se producirá por la puerta más cercana a la grada en la que estén ubicados. Por tanto:

- Para acceder a la tribuna general: Acceso por la puerta del Parque de San Vicente.



- Para acceder a la tribuna principal: Acceso por la puerta del Colegio de Paules (Ctra Trapagarán).





Equipos

El acceso de las expediciones de ambos equipos al campo se producirá entre una hora y media y una hora antes del arranque del encuentro a través de la puerta del Colegio de Paules por ser la más próxima a los vestuarios:



Medios de comunicación

El acceso a los medios de comunicación se permitirá una hora antes del inicio del encuentro. Únicamente podrán acceder por la puerta del Colegio de Paules (Ctra. Trapagarán) puesto que en la tribuna Principal se habilitará el acceso a la prensa.





3. Ubicaciones y aforos

Público general

Estimamos que el aforo total de la Ciudad Deportiva de San Vicente es de 1.600 personas. Por tanto, acogiéndonos a lo previsto en el Boletín Oficial del País Vasco está permitido introducir un 50% de la capacidad con un máximo de 600 personas.

Según nuestras estimaciones actuales, podemos introducir un total de 470 personas en la Ciudad Deportiva.

Todas las zonas estarán debidamente acotadas y señalizadas.

Estas 470 personas estarían distribuidas de la siguiente manera:

| | |
|--------------------------|--------------|
| Tribuna Principal | 100 personas |
| Tribuna General | 370 personas |

Equipos

Los suplentes del equipo local y visitante (18 jugadores) y el Cuerpo técnico restante (cinco personas se sientan en los banquillos) se ubicarán en las primeras filas de los sectores señalados en la imagen adjunta:



Juntas Directivas

Las Juntas Directivas de ambos equipos se ubicarán en el sector central, el situado entre ambos banquillos.

Medios de comunicación

Los Medios de Comunicación acreditados se ubicarán en la parte superior del sector central.



Los fotógrafos están limitados a cuatro en cada extremo del campo: dos a cada lado de la portería. Se podrán situar a una distancia no inferior a 3 m de línea de meta.

4. Salida de las instalaciones

La salida de las instalaciones **se producirá de manera escalonada y por las mismas puertas por las que accedieron al campo.** Las vías de entrada y salida estarán señalizadas e indicadas:

Para facilitar la salida y evitar aglomeraciones, estarán abiertas todas las puertas del campo.

Público general

Deberán abandonar las instalaciones a la conclusión del encuentro.

- Tribuna General: Puerta del Parque de San Vicente
- Tribuna Principal: Puerta de Paules (Ctra. Trapagarán)

Equipos

Local

Abandonarán las instalaciones una vez duchados (aproximadamente media hora después de la conclusión del encuentro) por la Puerta de Paules (Ctra. Trapagarán).

Visitante

Abandonarán las instalaciones una vez duchados (aproximadamente, media hora después de la conclusión del encuentro) por la Puerta de Paules (Ctra. Trapagarán).

Medios de comunicación

Abandonarán las instalaciones en un máximo de media hora después de la conclusión del encuentro por la Puerta de Paules (Ctra. Trapagarán).

- La rueda de prensa será a pie de campo y respetando la distancia de seguridad.
- Está prohibido tomar declaraciones individuales a cualquier integrante de la plantilla y cuerpo técnico.